

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN ISIDRO DE PATULU S.A.

Riobamba, 18 de abril de 2019

Señores Accionistas:

La Compañía de Transporte Pesado San Isidro de Patulu S.A., tuvo la gentileza de nombrarme como COMISARIO cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil.

Conforme dictamina la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, presento a ustedes señores accionistas el informe del Comisario al ejercicio 2018

APECTOS SOCIETARIOS

Los libros sociales de la Compañía, esto es los títulos de acciones, los libros de acciones y accionistas, las actas y los expedientes, constan debidamente estructurados y archivados conforme lo dispone la Ley de compañías y el Estatuto.

Las cesiones de acciones y otros actos societarios se han aplicado observando plenamente lo establecido en la Ley y en el Estatuto.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Compañía, lastimosamente no se cuenta al 100 % con la colaboración de los accionistas.

ASPECTO ECONOMICO

La Compañía tiene un Capital Social de \$ 900.00 dólares dividido en acciones de \$ cada una.

Según el Estado de Perdidas y ganancias refleja un ingreso de \$ 6.485.65 de los cuales recaudó

Los egresos reflejan un valor de \$5.396.05 los cuales fueron gastados de acuerdo a las necesidades de la Compañía, de la misma forma los valores por facturas con punto de emisión.

La utilidad del presente año es de \$ 1.0895, y esperando que para el próximo año este valor sea mucho más alto en beneficios de la institución de quienes la conformamos.

Mil Gracias

Sr. Patricio Silva

COMISARIO